



Cuestión 4 del
Orden del Día:

Seguimiento a la Declaración de Bogotá:

- b) Prioridades de implantación de las mejoras en la navegación aérea

**AVANCES EN LA IMPLANTACIÓN DE LA INTERCONEXIÓN
AIDC EN COLOMBIA**

(Presentada por Colombia)

Resumen	
<p>Esta nota informativa presenta los avances en la implantación de la interconexión AIDC en Colombia desde la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil (RAAC/13) donde las autoridades aeronáuticas de la Región se comprometieron en implantar las prioridades de navegación aérea y seguridad Operacional en la Declaración de Bogotá.</p>	
<p>Referencias:</p> <ul style="list-style-type: none">• Reunión de Directores de Navegación Aérea y Seguridad Operacional (Lima, Perú, 21 - 22 de septiembre 2013)• Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Navegación Aérea (RAAC/13) Bogotá, Colombia, 4 - 6 de diciembre 2013• Décimo Tercer Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/13) Lima, Perú, 21 - 24 abril 2014• Décimo Cuarto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/14) Lima, Perú, 10 - 14 noviembre 2014• Décimo Quinto Taller/Reunión del Grupo de Implantación SAM (SAM/IG/15) Lima, Perú, 11 - 15 mayo 2015• Tercera Reunión del Comité de Revisión de Programa y Proyecto del GREPECAS (CRPP/3) Ciudad de México, 21-23 julio 2015• Resumen de teleconferencias AIDC (marzo –octubre 16 2015)	
<p>Objetivos estratégicos de la OACI:</p>	<p><i>A – Seguridad operacional</i> <i>B – Capacidad y eficiencia de la navegación aérea</i></p>

1

Antecedentes

1.1 La Reunión SAM/IG14 analizó un plan de actividades para la implantación de la interconexión AIDC en la Región SAM iniciando con algunos de los Estados sobre la costa del Pacífico, Chile, Colombia Ecuador y Perú y consideró que se sometiera para su aprobación a la Octava Reunión de

Coordinación del proyecto RLA/06/901 (RCC/8), formulando al respecto la conclusión *SAM/La Reunión SAM/IG14* analizó un plan de actividades para la implantación de la interconexión AIDC en la Región SAM iniciando con algunos de los Estados sobre la costa del Pacífico, Chile, Colombia Ecuador y Perú y consideró que se sometiera para su aprobación a la Octava Reunión de Coordinación del proyecto RLA/06/901 (RCC/8), formulando al respecto la conclusión *SAM/IG/14-16 Aprobación del Plan de Actividades para la implantación de AIDC en 2015*.

1.2 La Octava Reunión del Comité de Coordinación del Proyecto RLA/06/901 al analizar el plan de actividades a ejecutarse para el 2015 procedió a la aprobación de los recursos requeridos para la implantación de las actividades del AIDC previstas para el 2015.

2 Análisis

2.1 Colombia fue informada en la Octava Reunión de Coordinación del proyecto RLA/06/901 (RCC/8) sobre la *Aprobación del Plan de Actividades para la implantación de AIDC en 2015*.

2.2 En este sentido se tomó nota que del 6 de abril al 1 de mayo de 2015 se dio inicio a las actividades iniciales para la implantación del AIDC, que consistieron en la realización de cursos prácticos para controladores aéreos para operación del AIDC y programación de las bases de datos de los sistemas automatizados ATS para el AIDC y la implantación de la interconexión AIDC entre los siguientes ACC:

- Bogotá - Lima
- Bogotá - Guayaquil
- Guayaquil - Lima
- Lima - Santiago

2.3 Estas actividades se pudieron realizar gracias al trabajo de tres especialistas en automatización ATM con amplia experiencia en la programación de las bases de datos de los sistemas automatizados ATS correspondientes al AIDC y la operación del AIDC en sus respectivos países.

2.4 Se nos informó que como resultado de las actividades que se realizaron, los participantes al curso recibieron información teórica del AIDC de documentos de la OACI, del documento ICD de AIDC de la Región Asia PAC, de la guía de implantación del AIDC de la Región SAM y manuales de fabricantes y realizaron ejercicios prácticos operacionales AIDC con los sistemas automatizados instalados en los ACC de Guayaquil y Lima y que por limitaciones en la infraestructura de Santiago y Bogotá los ejercicios prácticos no se realizaron por no contar con simuladores para este fin.

2.5 Se informó también que adicionalmente a las actividades de capacitación, los especialistas de automatización con el apoyo del personal técnico y operacional local pudieron completar con éxito las pruebas de interconexión AIDC entre el ACC de Lima con el ACC de Guayaquil, del ACC de Bogotá con el ACC de Guayaquil, del ACC de Bogotá con el ACC de Lima y del ACC de Santiago con el ACC de Lima y que finalmente Colombia logró con éxito interconectarse con Panamá.

2.6 Producto de los resultados positivos de las pruebas AIDC en este momento la operación del AIDC entre los ACC de Lima con el ACC de Guayaquil, del ACC de Bogotá con el ACC de Guayaquil, el ACC de Bogotá con el ACC de Lima y el ACC de Bogotá con el ACC de Panamá se encuentran listos para continuar con la fase pre-operacional y algunos con la fase operacional.

3 Acciones

3.1 Con el fin de determinar las actividades para migrar de la fase pre operacional de las interconexiones AIDC existentes a la fase operacional, así como de analizar la implantación de otras interconexiones AIDC se está llevando a cabo el siguiente plan de actividades:

3.1.1 Ajuste de los cronogramas internos de capacitación

3.1.2 Capacitación al 100% de controladores del ACC Bogotá involucrados en la coordinación con las FIR Guayaquil, Lima y Panamá.

3.1.3 Capacitación al 100% de personal AIM del FDP del ACC Bogotá

3.1.4 Elaboración de los SOP

3.1.5 Modificación de las Cartas de Acuerdo tanto internas como Internacionales.

3.2 Las actividades anteriormente relacionadas fueron terminadas satisfactoriamente la primera quincena del mes de octubre de 2015, Colombia estará lista para continuar con la fase operacional de la implantación en el transcurso de la primera quincena del mes de noviembre.

3.3 Para la segunda mitad del mes de octubre de 2015 se inició la fase de entrenamiento para el personal de Controladores y Oficiales AIM Rionegro y Cali, con el fin de dar comienzo a las fases pre y operacionales de la implantación del AIDC en las TMA Cali, Rionegro y Bogotá.

3.4 Para los meses de noviembre y diciembre de 2015 se espera haber culminado el proceso de capacitación y entrenamiento para las dependencias de la FIR Ernesto Cortissoz (Barranquilla) y Villavicencio, con el fin de dar cumplimiento a nuestro PNA y la Declaración de Bogotá.

3.5 La semana del 26 al 30 de octubre de 2015 se prevé iniciar pruebas de interconexión con CENAMER, quedando pendiente por definir la fecha para el inicio de la fase pre operacional.

- FIN -